



Resolución Directoral Regional

Nº 0828 -2021-DRELM

Lima, 10 Mar. 2021

VISTO: El expediente DRELM N° 6109-2021, el Informe N° 038-2021-MINEDU/VMGI-DRELM-OPP-ERMIC, el Informe N° 00497-2021-MINEDU/VMGI-DRELM-OAD-URH-GRH, el Informe N° 154-2021-DRELM/DIR-OGESUP, el Informe N° 442-2021-MINEDU/VMGI-DRELM-OAJ-EGSA y demás documentos que se adjuntan;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, regula la creación, licenciamiento, régimen académico, gestión, supervisión y fiscalización de los institutos de Educación Superior (IES) y escuelas de Educación Superior (EES) públicos y privados, a fin de que brinden una formación de calidad para el desarrollo integral de las personas, que responda a las necesidades del país, del mercado laboral y del sistema educativo y su articulación con los sectores productivos, que permita el desarrollo de la ciencia y la tecnología; asimismo, regula el desarrollo de la carrera pública docente de los IES y EES públicos;

Que, por su parte, el numeral 6.1 del artículo 6 del Reglamento Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes aprobado por Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, en adelante el Reglamento, precisa que los lineamientos académicos generales que establece el MINEDU orientan y regulan la gestión pedagógica en el IES y la EES, respectivamente, buscando garantizar una formación que responda a las políticas educativas nacionales y regionales, así como a las necesidades, tendencias y desafíos, actuales y futuros, del sector educativo, productivo y del desarrollo local, regional y nacional, en todas las modalidades y enfoques, con pertinencia cultural, según corresponda;

Que, asimismo, el numeral 111.2 del artículo 111 del citado Reglamento, establece que la distribución de las horas pedagógicas en actividades lectivas y no lectivas se establece conforme a las normas que emite el MINEDU;

Que, a través de la Resolución de Secretaría General N° 349-2017-MINEDU, se aprobó la Norma Técnica denominada "Disposiciones que regulan el proceso de distribución de horas pedagógicas en los Institutos de Educación Superior Públicos", en adelante Norma Técnica; y, uno de sus objetivos, es el de optimizar el proceso de distribución de horas pedagógicas para el desempeño laboral de la docencia y la gestión pedagógica, de acuerdo al perfil de los docentes de la carrera pública, docentes contratados con evaluación favorable para su renovación y responsables de puestos de gestión pedagógica;

Código : 100321413
Clave : 2E33

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la DRELM, aplicando lo dispuesto por el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.signfast.pe> Ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento



Que, al respecto, el numeral 7.1.1 de la Norma Técnica, señala que: “El proceso de distribución de horas (Anexo 1) tiene el objetivo de asignar eficientemente, por el periodo de un año fiscal, las horas pedagógicas a los docentes de la CPD, a los docentes contratados con evaluación favorable para renovación de contrato y a los docentes responsables de puestos de gestión pedagógica del IES, en atención a las áreas de desempeño laboral y la naturaleza de las actividades a desarrollar en el IES. Para ello, el proceso toma como insumo el PAT, el plan de estudios, el número de estudiantes matriculados por unidad didáctica de cada programa de estudios; así como la capacidad de los ambientes de aprendizaje”;

Que, respecto a la etapa de aprobación del cuadro de necesidades y de posiciones vacantes para la contratación docente, el numeral 8.7.1 de la citada norma señala que la DRE recibe los informes del proceso de distribución de horas pedagógicas elaborados por los Directores Generales de los IES de su jurisdicción y los remite a la Dirección de Gestión Pedagógica, al Área de Administración y al Área de Gestión Institucional, o las que hagan sus veces, para que emitan sus informes técnicos respectivos;

Que, asimismo, el numeral 8.7.6 de la Norma Técnica, establece que: “La Dirección de Gestión Pedagógica¹ de la DRE, o la que haga sus veces, elabora un informe sustentatorio dirigido al Director de la DRE para la aprobación de las posiciones vacantes por cada IES de su jurisdicción, según el presupuesto asignado para el siguiente año fiscal”; el numeral 8.7.7, precisa que el Director de la DRE recibe el Informe de la Dirección de Gestión Pedagógica y aprueba mediante resolución el cuadro de necesidades y la relación de posiciones vacantes del IES correspondiente; y, el numeral 8.7.8. señala que: “La DRE debe garantizar que la aprobación del cuadro de necesidades y de posiciones vacantes para la contratación docente se realice como máximo el último día hábil de diciembre de cada año”;

Que, a través del Oficio N° 105-DG.IESTP.”MRAP”2021 de fecha 24 de febrero de 2021, el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “MARÍA ROSARIO ARAOZ PINTO”, remite la propuesta de cuadro de distribución de horas y de las posiciones vacantes correspondientes al año académico 2021 – I y II;

Que, con Informe N° 038-2021-MINEDU/VMGI-DRELM-OPP-ERMC de fecha 8 de marzo de 2021, la Oficina de Planificación y Presupuesto, concluye que luego de revisar y validar la propuesta del cuadro de distribución de horas pedagógicas de los semestres I y II del 2021 del IESTP “MARÍA ROSARIO ARAOZ PINTO”, se ha verificado que la cantidad de plazas y bolsa de horas presupuestadas mantienen concordancia con el Presupuesto Analítico de Personal (PAP) proporcionado por el MINEDU, por lo que opinan favorablemente para su aprobación;

Que, mediante Informe N° 00497-2021-MINEDU/VMGI-DRELM-OAD-URH-GRH de fecha 10 de marzo de 2021, la Unidad de Recursos Humanos, concluyó que del análisis de la Norma Técnica y con el visto de la Oficina de Planificación y Presupuesto, da la conformidad respectiva a la propuesta del mencionado Instituto respecto al cuadro de necesidades y las posiciones vacantes para el I y II Semestre de 2021;

Que, con Informe N° 154-2021-MINEDU/DIR-OGESUP de fecha 10 de marzo de 2021, la Oficina de Gestión de la Educación Superior, en su calidad de órgano técnico, señala que visto el expediente presentado por el Director del Instituto solicitante y habiéndose verificado la propuesta de cuadro de distribución de horas lectivas y no lectivas, así como la relación de posiciones vacantes del I y II semestre del año académico 2021; y, con los informes favorables de las áreas y unidades respectivas que obran en el expediente, es procedente aprobar con eficacia anticipada al 30 de diciembre de 2020², el cuadro de necesidades y relación de

¹ Según lo establecido en la norma técnica sobre la Dirección de Gestión Pedagógica de la DRE, cabe precisar que en el marco de lo regulado por la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU y el Manual de Operaciones de la DRELM, aprobado por RM N° 215-2015-MINEDU; en esta dirección regional, corresponde a la Oficina de Gestión de la Educación Superior, la cual es responsable de ejecutar, evaluar la gestión pedagógica, institucional y administrativa de los Institutos y Escuelas de Educación Superior de Lima Metropolitana.

² 17.1 del artículo 17 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que establece: “La autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada de su emisión, solo si fuera más favorable a los administrados, y siempre que no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe”.



posiciones vacantes del I y II Semestre de 2021 del IESTP "MARÍA ROSARIO ARAOZ PINTO" conforme se detalla en los Anexos 01, 02, 03 y 04 del citado Informe;

Que, mediante Informe N° 442-2021- MINEDU/VMGI-DRELM-OAJ-EGSA, de fecha 10 de marzo de 2021, la Oficina de Asesoría Jurídica concluye que es legalmente viable emitir el acto resolutorio que apruebe el cuadro de necesidades y relación de posiciones vacantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "MARÍA ROSARIO ARAOZ PINTO", del I y II semestre del año 2021, en los términos propuestos;

Contando con las visaciones de la Oficina de Gestión de la Educación Superior, la Oficina de Planificación y Presupuesto, la Oficina de Administración, la Oficina de Asesoría Jurídica y la Unidad de Recursos Humanos, y, de conformidad con el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación aprobado con Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU y el Manual de Operaciones de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, aprobado por Resolución Ministerial N° 215-2015-MINEDU y su modificatoria;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- APROBAR con eficacia anticipada al 30 de diciembre de 2020, el cuadro de necesidades y relación de posiciones vacantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "MARÍA ROSARIO ARAOZ PINTO", del I y II semestre del año 2021, conforme a los Anexos 01, 02, 03 y 04 que forman parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2.- DISPONER que el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "MARÍA ROSARIO ARAOZ PINTO", cumpla estrictamente con el Cuadro de Horas del I y II semestre 2021, aprobado en el artículo 1 de la presente resolución.

ARTÍCULO 3.- DISPONER que el Equipo de Atención al Usuario y Gestión Documentaria de la Oficina de Atención al Usuario y Comunicaciones, notifique la presente resolución y los anexos 01, 02, 03 y 04 a la Unidad de Recursos Humanos, a la Oficina de Administración, a la Oficina de Planificación y Presupuesto, a la Oficina de Gestión de la Educación Superior y al Instituto solicitante, con los informes de Vistos, de conformidad a lo establecido en el numeral 6.2 del artículo 6, y los artículos 20 y 21 del TUO de la Ley N° 27444.

ARTÍCULO 4.- DISPONER que el Equipo de Archivo Documentario de la Oficina de Atención al Usuario y Comunicaciones, archive los actuados adjuntos en el modo y forma de Ley.

ARTÍCULO 5.- DISPONER la publicación de la presente resolución en el portal de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana: www.drelem.gob.pe.

Regístrese y Comuníquese,

Documento firmado digitalmente

EDITH ANDREA ANAHUA TELLEZ
Directora Regional de Educación de
Lima Metropolitana

EAAT/D.DRELM
HRAL/J.OAJ
WJGM/C. EGSA
AMPV/Abg.

legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción".

Código : 100321413
Clave : 2E33

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la DRELM, aplicando lo dispuesto por el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM.Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelem-consulta.signfast.pe> Ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento



ANEXO N° 01

CUADRO DE NECESIDADES DE PLAZAS DIRECTIVAS, JERARQUICAS, DOCENTES Y ASISTENTES DE TALLER - I SEMESTRE 2021
INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO "MARIA ROSARIO ARAOZ PINTO"

Nº	CARGOS	NOMBRADOS		POSICIONES VACANTES CAP		20 Horas	19 Horas	POSICIONES VACANTES POR BOLSA DE HORAS					TOTAL DE CUADRO DE NECESIDAD POR IEST	
		40 Horas	30 Horas	40 Horas	30 Horas			18 Horas	17 Horas	16 Horas	15 Horas	12 Horas		
1	DIRECTORA GENERAL			1										1
2	JEFE DE UNIDAD ACADEMICA			1										1
3	SECRETARIO ACADEMICO			1										1
4	JEFE DE AREA DE ADMINISTRACION			1										1
5	COORDINADOR DEL PROG. ACADEMICO ADMINISTRACION DE EMPRESAS			1										1
6	COORDINADOR DEL PROGRAMA ACADEMICO DE CONTABILIDAD			1										1
7	COORDINADOR DEL PROGRAMA ACADEMICO DE DISEÑO GRAFICO			1										1
8	COORDINADOR DEL PROGRAMA ACADEMICO DE DISEÑO PUBLICITARIO			1										1
9	COORDINADOR DEL PROGRAMA ACADEMICO DE MECANICA DE PRODUCCION			1										1
10	COORDINADOR DE AREA ACADEMICA DE SECRETARIADO EJECUTIVO			1										1
11	DOCENTES CPD	33	30	30	20			1					1	115
12	ASISTENTE DE TALLER				10									10
TOTALES		33	30	30	30				1					125

CUADRO DE NECESIDADES DE PLAZAS DIRECTIVAS, JERARQUICAS, DOCENTES Y ASISTENTES DE TALLER - II SEMESTRE 2021

Nº	CARGOS	NOMBRADOS		POSICIONES VACANTES CAP		20 Horas	19 Horas	POSICIONES VACANTES POR BOLSA DE HORAS					TOTAL DE CUADRO DE NECESIDAD POR IEST	
		40 Horas	30 Horas	40 Horas	30 Horas			18 Horas	17 Horas	16 Horas	15 Horas	12 Horas		
1	DIRECTORA GENERAL			1										1
2	JEFE DE UNIDAD ACADEMICA			1										1
3	SECRETARIO ACADEMICO			1										1
4	JEFE DE AREA DE ADMINISTRACION			1										1
5	JEFE DE AREA ACADEMICA DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS			1										1
6	JEFE DE AREA ACADEMICA DE CONTABILIDAD			1										1
7	JEFE DE AREA ACADEMICA DE DISEÑO GRAFICO			1										1
8	JEFE DE AREA ACADEMICA DE MECANICA DE PRODUCCION			1										1
9	JEFE DE AREA ACADEMICA DE SECRETARIADO EJECUTIVO			1										1
10	JEFE DE PRODUCCION Y SERVICIOS			1										1
11	DOCENTES CPD	33	30	30	20								1	115
12	ASISTENTE DE TALLER				10									10
TOTALES		33	30	30	31				1					125

Código : 100321413
Clave : 2E33



ANEXO N° 02

POSICIONES VACANTES DE PLAZAS DOCENTES ORGANICAS PARA CONTRATO DOCENTE 2021
INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO "MARIA ROSARIO ARAOZ PINTO"

Resolución Ministerial N° 005-2018-MINEDU - Resolución Viceministerial N° 005-2019-MINEDU

Requisitos mínimos:

- a) Grado académico o título equivalente al grado o título del programa formativo en el que se va a desempeñar.
 b) Dos (2) años de experiencia laboral en su especialidad o en la temática a desempeñarse, distinta a la docente, desarrollada en los últimos cinco (5) años; o un (1) año de experiencia como formador-instructor en la especialidad a la que postula.

IEST		MARIA ROSARIO ARAOZ PINTO					CODIGO MODULAR		478412		DISTRITO		SAN MIGUEL	
N°	CODIGO DE PLAZA	JORNADA LABORAL	REMUNERACION	PROGRAMA DE ESTUDIO	PERFIL DOCENTE REQUERIDO	EXPERIENCIA ESPECIFICA	I SEMESTRE 2021			II SEMESTRE 2021				
							UNIDADES DIDÁCTICAS			UNIDADES DIDÁCTICAS				
1	CP 331211114820 30 Horas	30 horas	S/1,865.88	ADMINISTRACION	ADMINISTRADOR O AFIN A LAS UNIDADES DIDACTICAS	2 años	Legislacion Comercial			Marketing Empresa de Servicios				
							Organizacion. Y Const. De Empresas (AE)			Investigación de Mercados				
							Administración Empresarial (Cont.)			Gestión de Almacenes ---- Proyecto Empresarial				
2	CP 531211113821 40 Horas	40 horas	S/2,487.84	CONTABILIDAD	CONTADOR O AFIN A LAS UNIDADES DIDACTICAS	2 años	Fundamentos Finanzas			Calculo Financiero				
							For. Eva. Proy.			Finanzas Publicas				

Código : 100321413

Clave : 2E33



ANEXO N° 02

POSICIONES VACANTES DE PLAZAS DOCENTES ORGANICAS PARA CONTRATO DOCENTE 2021
INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO "MARIA ROSARIO ARAOZ PINTO"

Resolución Ministerial N° 005-2018-MINEDU - Resolución Viceministerial N° 005-2019-MINEDU

Requisitos mínimos:

a) Grado académico o título equivalente al grado o título del programa formativo en el que se va a desempeñar.

b) Dos (2) años de experiencia laboral en su especialidad o en la temática a desempeñarse, distinta a la docente, desarrollada en los últimos cinco (5) años; o un (1) año de experiencia como formador-instructor en la especialidad a la que postula.

IEST		MARIA ROSARIO ARAOZ PINTO					CODIGO MODULAR		478412		DISTRITO		SAN MIGUEL	
N°	CODIGO DE PLAZA	JORNADA LABORAL	REMUNERACION	PROGRAMA DE ESTUDIO	PERFIL DOCENTE REQUERIDO	EXPERIENCIA ESPECIFICA	I SEMESTRE 2021		II SEMESTRE 2021					
							UNIDADES DIDÁCTICAS		UNIDADES DIDÁCTICAS					
3	CP CP 331211114825 40 Horas	40 horas	S/2,487.84	CONTABILIDAD	CONTADOR O AFIN A LAS UNIDADES DIDACTICAS	2 años	Tec. Presupuestal		Contabilidad de Sociedades					
							Oper Contables (ADM)		Contabilidad (Secretariado)					
4	CPCP 531211112829 30 Horas	30 horas	S/1,865.88	CONTABILIDAD	CONTADOR O AFIN A LAS UNIDADES DIDACTICAS	2 años	Plan Contable		Legislación Laboral					
							Contabilidad Gubernamental.		Contabilidad General II					
							Contabilidad de Costos							
5	CP 531211113826 30 Horas	30 horas	S/1,865.88	CONTABILIDAD	CONTADOR O AFIN A LAS UNIDADES DIDACTICAS	2 años	Plan Contraceble		Contabilidad Gubernamental II					
							Doc Comercial y Contable		Legislación Tributaria.					
							Tecnica Presupuestal							
6	CP 531211112827 30 Horas	30 horas	S/1,865.88	CONTABILIDAD	CONTADOR O AFIN A LAS UNIDADES DIDACTICAS	2 años	Formulacion de E.E.F.F.		Fundamentos de Costos					
							Planeamiento de Auditoria		Análisis Interp. E.E.F.F.					
							Cont. Gub. I							
7	CP 531211114827 30 Horas	30 horas	S/1,865.88	CONTABILIDAD	CONTADOR O AFIN A LAS UNIDADES DIDACTICAS	2 años	Legistación Comercial		Contabilidad Gubernamental II					
							Contabilidad de Costos		Técnicas Procedimentales Auditoria					
							Formulación de EE.FF		Legislación Laboral.					

Código : 100321413

Clave : 2E33



ANEXO N° 02

POSICIONES VACANTES DE PLAZAS DOCENTES ORGANICAS PARA CONTRATO DOCENTE 2021
INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO "MARIA ROSARIO ARAOZ PINTO"

Resolución Ministerial N° 005-2018-MINEDU - Resolución Viceministerial N° 005-2019-MINEDU

Requisitos mínimos:

- a) Grado académico o título equivalente al grado o título del programa formativo en el que se va a desempeñar.
 b) Dos (2) años de experiencia laboral en su especialidad o en la temática a desempeñarse, distinta a la docente, desarrollada en los últimos cinco (5) años; o un (1) año de experiencia como formador-instructor en la especialidad a la que postula.

IEST		MARIA ROSARIO ARAOZ PINTO					CODIGO MODULAR	478412	DISTRITO	SAN MIGUEL
N°	CODIGO DE PLAZA	JORNADA LABORAL	REMUNERACION	PROGRAMA DE ESTUDIO	PERFIL DOCENTE REQUERIDO	EXPERIENCIA ESPECIFICA	I SEMESTRE 2021 UNIDADES DIDÁCTICAS	II SEMESTRE 2021 UNIDADES DIDÁCTICAS		
8	CP 54H2Z1113829 40 Horas	40 horas	S/2,487.84	DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMATICOS	ING. DE SISTEMAS O AFIN A LAS UNIDADES DIDACTICAS	2 años	Arquitectura de Computadoras CIRCUITOS DIGITALES Gestión de Mantenimiento de Hardware	Redes de Comunicación Experiencias en situaciones reales de trabajo IV		
9	CP 53121111820 40 Horas	40 horas	S/2,487.84	CONTRUCCION CIVIL	ING. CIVIL O AFIN A LAS UNIDADES DIDACTICAS	2 años	Topografía General Documentos de Obra Mano de obra y equipo	Topografía para Obras de Saneamiento Control de Obras Distribución de los Materiales		
10	CP 331211113822 40 Horas	40 horas	S/2,487.84	CONTRUCCION CIVIL	ING. CIVIL O AFIN A LAS UNIDADES DIDACTICAS	2 años	Dibujo Topografico asistido por computadora Dibujo Topografico asistido por computadora Dibujo de Planos	Topografía para Irrigaciones Topografía para Irrigaciones Análisis de Expedientes técnicos Análisis de Expedientes técnicos		

Código : 100321413
Clave : 2E33



ANEXO N° 02

POSICIONES VACANTES DE PLAZAS DOCENTES ORGANICAS PARA CONTRATO DOCENTE 2021
INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO "MARIA ROSARIO ARAOZ PINTO"

Resolución Ministerial N° 005-2018-MINEDU - Resolución Viceministerial N° 005-2019-MINEDU

Requisitos mínimos:

- a) Grado académico o título equivalente al grado o título del programa formativo en el que se va a desempeñar.
 b) Dos (2) años de experiencia laboral en su especialidad o en la temática a desempeñarse, distinta a la docente, desarrollada en los últimos cinco (5) años; o un (1) año de experiencia como formador-instructor en la especialidad a la que postula.

IEST		MARIA ROSARIO ARAOZ PINTO					CODIGO MODULAR	478412	DISTRITO	SAN MIGUEL
N°	CODIGO DE PLAZA	JORNADA LABORAL	REMUNERACION	PROGRAMA DE ESTUDIO	PERFIL DOCENTE REQUERIDO	EXPERIENCIA ESPECIFICA	I SEMESTRE 2021 UNIDADES DIDÁCTICAS	II SEMESTRE 2021 UNIDADES DIDÁCTICAS		
11	CP 311311115827 30 Horas	30 horas	S/1,865.88	CONSTRUCCION CIVIL	ING. CIVIL O AFIN A LAS UNIDADES DIDACTICAS	2 años	Topografía catastro urbano y rural	Topografía para Obras de Saneamiento		
							Especificaciones de los materiales de Construcción	Programación de Obras		
12	CP 531211114821 30 Horas	30 horas	S/1,865.88	CONSTRUCCION CIVIL	ING. CIVIL O AFIN A LAS UNIDADES DIDACTICAS	2 años	Mano de obra y equipo	Procedimientos Constructivos para Obras Civiles II		
							Mano de obra y equipo	Análisis de Expediente Tecnico		
							PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS DE OBRAS CIVILES I	Seguridad e higiene		
13	CP 531211112820 30 Horas	30 horas	S/1,865.88	CONSTRUCCION CIVIL	ING. CIVIL O AFIN A LAS UNIDADES DIDACTICAS	2 años	Topografía General	Topografía para Caminos y Vías Urbanas		
							Topografía General	Topografía para Caminos y Vías Urbanas		
14	CP 331211113825 40 Horas	40 horas	S/2,487.84	DISEÑO GRAFICO	DISEÑADOR GRAFICO O PUBLICITARIO O AFIN A LAS UNIDADES DIDACTICAS	2 años	Diseño 2D	Pre Prensa Digital		
							Diagramación Digital	Producción Grafica		
							Diagramación Digital			

Código : 100321413
 Clave : 2E33



ANEXO N° 02

POSICIONES VACANTES DE PLAZAS DOCENTES ORGANICAS PARA CONTRATO DOCENTE 2021
INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO "MARIA ROSARIO ARAOZ PINTO"

Resolución Ministerial N° 005-2018-MINEDU - Resolución Viceministerial N° 005-2019-MINEDU

Requisitos mínimos:

- a) Grado académico o título equivalente al grado o título del programa formativo en el que se va a desempeñar.
 b) Dos (2) años de experiencia laboral en su especialidad o en la temática a desempeñarse, distinta a la docente, desarrollada en los últimos cinco (5) años; o un (1) año de experiencia como formador-instructor en la especialidad a la que postula.

IEST		MARIA ROSARIO ARAOZ PINTO					CODIGO MODULAR	478412	DISTRITO	SAN MIGUEL
N°	CODIGO DE PLAZA	JORNADA LABORAL	REMUNERACION	PROGRAMA DE ESTUDIO	PERFIL DOCENTE REQUERIDO	EXPERIENCIA ESPECIFICA	I SEMESTRE 2021		II SEMESTRE 2021	
							UNIDADES DIDÁCTICAS		UNIDADES DIDÁCTICAS	
15	CP 331211113824 40 Horas	40 horas	S/2,487.84	DISEÑO GRAFICO	DISEÑADOR GRAFICO O PUBLICITARIO O AFIN A LAS UNIDADES DIDACTICAS	2 años	Diagramación		Marketing	
							Creatividad de medios alternativos		Direccion de Arte Publicitario	
16	CP 541271111828 40 Horas	40 horas	S/2,487.84	DISEÑO GRAFICO	DISEÑADOR GRAFICO O PUBLICITARIO O AFIN A LAS UNIDADES DIDACTICAS	2 años	Estrategias Publicitarias		Taller de Identidad Corporativa	
							Redacción Creativa y Publicitaria		Campañas Publicitarias -- Diseño de Empaque.	
17	CP 541271111824 40 Horas	40 horas	S/2,487.84	DISEÑO PUBLICITARIO	DISEÑADOR GRAFICO O PUBLICITARIO O AFIN A LAS UNIDADES DIDACTICAS	2 años	Diagramación Digital III		Fotografía y Expresión Visual – Proyecto DE Dirección Publicitaria	
							Creatividad de medios alternativos		Publicidad Audiovisual – Campaña Publicitaria	
							Proyecto de creatividad		Dirección de Arte Publicitario.	
18	CP 531211113825 40 Horas	40 horas	S/2,487.84	DISEÑO PUBLICITARIO	DISEÑADOR GRAFICO O PUBLICITARIO O AFIN A LAS UNIDADES DIDACTICAS	2 años	Animación Publicitaria		Taller de Medios	
							Proyecto Ilustrador		Dirección de Arte Publicitario	
19	CP 331211115825 40 Horas	40 horas	S/2,487.84	DISEÑO PUBLICITARIO	DISEÑADOR GRAFICO O PUBLICITARIO O AFIN A LAS UNIDADES DIDACTICAS	2 años	Ilustración Digital - Diagramación Digital III		Diseño digital	
							Diseño 2D		Diseño 3D	

Código : 100321413
 Clave : 2E33



ANEXO N° 02

POSICIONES VACANTES DE PLAZAS DOCENTES ORGANICAS PARA CONTRATO DOCENTE 2021
INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO "MARIA ROSARIO ARAOZ PINTO"

Resolución Ministerial N° 005-2018-MINEDU - Resolución Viceministerial N° 005-2019-MINEDU

Requisitos mínimos:

- a) Grado académico o título equivalente al grado o título del programa formativo en el que se va a desempeñar.
 b) Dos (2) años de experiencia laboral en su especialidad o en la temática a desempeñarse, distinta a la docente, desarrollada en los últimos cinco (5) años; o un (1) año de experiencia como formador-instructor en la especialidad a la que postula.

IEST		MARIA ROSARIO ARAOZ PINTO					CODIGO MODULAR		478412		DISTRITO		SAN MIGUEL	
N°	CODIGO DE PLAZA	JORNADA LABORAL	REMUNERACION	PROGRAMA DE ESTUDIO	PERFIL DOCENTE REQUERIDO	EXPERIENCIA ESPECIFICA	I SEMESTRE 2021		II SEMESTRE 2021					
							UNIDADES DIDÁCTICAS		UNIDADES DIDÁCTICAS					
20	CP 531211114823 30 Horas	30 horas	S/1,865.88	MECANICA DE PRODUCCION	MECANICO O AFIN A LAS UNIDADES DIDACTICAS	2 años	Mecánica de Banco - Técnicas de Producción		Soldadura mixta – Soldadura Eléctrica					
							Dibujo y Calculo de Soldaduras		Seguridad e Higiene Industrial					
							Maquinas Especiales - Soldadura Oxigas		Mantenimiento					
								Proy de Investigación Tecno9logica						
21	CP 331211112828 40 Horas	40 horas	S/2,487.84	MECANICA DE PRODUCCION	MECANICO O AFIN A LAS UNIDADES DIDACTICAS	2 años	Maquinas Convensionales I		Tecnicas de Producción II					
							Matrices de chapas		Maquinas Basicas					
											Maquinas Convenc ionales II			

Código : 100321413
 Clave : 2E33



ANEXO N° 02

POSICIONES VACANTES DE PLAZAS DOCENTES ORGANICAS PARA CONTRATO DOCENTE 2021
INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO "MARIA ROSARIO ARAOZ PINTO"

Resolución Ministerial N° 005-2018-MINEDU - Resolución Viceministerial N° 005-2019-MINEDU

Requisitos mínimos:

a) Grado académico o título equivalente al grado o título del programa formativo en el que se va a desempeñar.

b) Dos (2) años de experiencia laboral en su especialidad o en la temática a desempeñarse, distinta a la docente, desarrollada en los últimos cinco (5) años; o un (1) año de experiencia como formador-instructor en la especialidad a la que postula.

IEST		MARIA ROSARIO ARAOZ PINTO					CODIGO MODULAR		478412		DISTRITO		SAN MIGUEL	
N°	CODIGO DE PLAZA	JORNADA LABORAL	REMUNERACION	PROGRAMA DE ESTUDIO	PERFIL DOCENTE REQUERIDO	EXPERIENCIA ESPECIFICA	I SEMESTRE 2021			II SEMESTRE 2021				
							UNIDADES DIDÁCTICAS			UNIDADES DIDÁCTICAS				
22	CP 531211113822 30 Hora	30 horas	S/1,865.88	MECANICA DE PRODUCCION	MECANICO O AFIN A LAS UNIDADES DIDACTICAS	2 años	Técnicas de Producción I			Automatización				
							Maquinas Especiales			Soldadura Mixto				
							Maquinas Especiales			Mantenimiento Eléctrico				
							Moldeleria y Fundición			Técnicas de Producción II				
23	CP 531211112823 30 Horas	30 horas	S/1,865.88	SECRETARIADO EJECUTIVO	SECRETARIA O AFIN A LAS UNIDADES DIDACTICAS	2 años	Imagen Ejecutiva			Redacción Empresarial				
							Redacción Comercial			Documentación Mercantil				
							Etiqueta Secretarial			Taller de Redacción				
										Relaciones Humana:				

Código : 100321413

Clave : 2E33



ANEXO N° 02

POSICIONES VACANTES DE PLAZAS DOCENTES ORGANICAS PARA CONTRATO DOCENTE 2021
INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO "MARIA ROSARIO ARAOZ PINTO"

Resolución Ministerial N° 005-2018-MINEDU - Resolución Viceministerial N° 005-2019-MINEDU

Requisitos mínimos:

- a) Grado académico o título equivalente al grado o título del programa formativo en el que se va a desempeñar.
 b) Dos (2) años de experiencia laboral en su especialidad o en la temática a desempeñarse, distinta a la docente, desarrollada en los últimos cinco (5) años; o un (1) año de experiencia como formador-instructor en la especialidad a la que postula.

IEST		MARIA ROSARIO ARAOZ PINTO					CODIGO MODULAR	478412	DISTRITO	SAN MIGUEL
N°	CODIGO DE PLAZA	JORNADA LABORAL	REMUNERACION	PROGRAMA DE ESTUDIO	PERFIL DOCENTE REQUERIDO	EXPERIENCIA ESPECIFICA	I SEMESTRE 2021 UNIDADES DIDÁCTICAS	II SEMESTRE 2021 UNIDADES DIDÁCTICAS		
24	CP 531211111825 30 Horas	30 horas	S/1,865.88	SECRETARIADO EJECUTIVO	SECRETARIA O AFIN A LAS UNIDADES DIDACTICAS	2 años	Comunicación Secretaria Empresa	Relaciones Humanas		
							Técnica Secretarial	Legislación Laboral		
							Organización de eventos y protocolos	Atención y Servicio al Cliente		
							Digitación Secretarial	Tópicos Informáticos y de Gestión		
25	CP 531211111823 30 Horas	30 horas	S/1,865.88	FORMACION TRANSVERSAL	CIENCIAS SOCIALES O AFIN A LAS UNIDADES DIDACTICAS	2 años	Sociedad y Econo en la Globalizacion	Leg. E Inserción Laboral – Med. Amb y Desarrollo Sostenible		
							Medio ambiente y Desarrollo Sostenible	Proyectos de Investigación e innov Tecnológica		
26	CP 531211113823 30 Horas	30 horas	S/1,865.88	FORMACION TRANSVERSAL	PROF DE COMPUTACION O AFIN A LAS UNIDADES DIDACTICAS	2 años	Informatica e internet	OFIMATICA Fund. De Investigación – Proyec. Empresarial		

Código : 100321413
 Clave : 2E33



ANEXO N° 02

POSICIONES VACANTES DE PLAZAS DOCENTES ORGANICAS PARA CONTRATO DOCENTE 2021
INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO "MARIA ROSARIO ARAOZ PINTO"

Resolución Ministerial N° 005-2018-MINEDU - Resolución Viceministerial N° 005-2019-MINEDU

Requisitos mínimos:

- a) Grado académico o título equivalente al grado o título del programa formativo en el que se va a desempeñar.
- b) Dos (2) años de experiencia laboral en su especialidad o en la temática a desempeñarse, distinta a la docente, desarrollada en los últimos cinco (5) años; o un (1) año de experiencia como formador-instructor en la especialidad a la que postula.

IEST		MARIA ROSARIO ARAOZ PINTO					CODIGO MODULAR	478412	DISTRITO	SAN MIGUEL
N°	CODIGO DE PLAZA	JORNADA LABORAL	REMUNERACION	PROGRAMA DE ESTUDIO	PERFIL DOCENTE REQUERIDO	EXPERIENCIA ESPECIFICA	I SEMESTRE 2021		II SEMESTRE 2021	
							UNIDADES DIDÁCTICAS		UNIDADES DIDÁCTICAS	
27	CP 331211115821 30 horas	30 horas	S/1,865.88	FORMACION TRANSVERSAL	PROF DE CC. SS O AFIN A LAS UNIDADES DIDACTICAS	2 años	Investigación e Innovación Tecnológica (AD,CC,MA,MP,SE) N		Fundamentos de Investigación Tecnológica	
							Comportamiento Ético – Taller de Liderazgo Profesional		Legislación e Inserción Laboral N	
28	CP 531211113828 30 horas	30 horas	S/1,865.88	FORMACION TRANSVERSAL	PROF DE INGLES O AFIN A LAS UNIDADES DIDACTICAS	2 años	Comunicación Empresarial Inglés Técnico I		Comunicación Interpersonal D	

Código : 100321413
Clave : 2E33



ANEXO N° 03

POSICIONES VACANTES POR BOLSA DE HORAS PARA CONTRATO DOCENTE 2021

INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO "MARIA ROSARIO ARAOZ PINTO"

Resolución Ministerial N° 005-2018-MINEDU - Resolución Viceministerial N° 005-2019-MINEDU

Requisitos mínimos: a) Grado académico o título equivalente al grado o título del programa formativo en el que se va a desempeñar.

b) Dos (2) años de experiencia laboral en su especialidad o en la temática a desempeñarse, distinta a la docente, desarrollada en los últimos cinco (5) años; o un (1) año de experiencia como formador-instructor en la especialidad a la que postula.

IEST	IESTP MARIA ROSARIO ARAOZ PINTO	CODIGO MODULAR	478412	DISTRITO	SAN MIGUEL
-------------	--	-----------------------	---------------	-----------------	-------------------

I SEMESTRE - 2021						
CODIGO N° DE PLAZA	JORNADA LABORAL	REMUNERACION	PROGRAMA DE ESTUDIO	UNIDADES DIDÁCTICAS 2020 - I	PERFIL DOCENTE REQUERIDO	EXPERIENCIA ESPECIFICA
1 CD2020 _BOLSA 01	12 HORAS	S/ 743.53	CONTABILIDAD	APLICATIVO INFORMATIVO	Contador o afines a las unidades didácticas	2 años
				CONTABILIDAD DE COSTOS		
				CONTABILIDAD GUN		

II SEMESTRE - 2021						
CODIGO N° DE PLAZA	JORNADA LABORAL	REMUNERACION	PROGRAMA DE ESTUDIO	UNIDADES DIDÁCTICAS 2020 - II	PERFIL DOCENTE REQUERIDO	EXPERIENCIA ESPECIFICA
1 CD2020 _BOLSA 01	15 HORAS	S/932.94	CONTABILIDAD	Contabilidad de Entidades Financieras II	Contador o afines a las unidades didácticas	2 años
				Análisis de EE.FF.		

I SEMESTRE - 2021						
CODIGO N° DE PLAZA	JORNADA LABORAL	REMUNERACION	PROGRAMA DE ESTUDIO	UNIDADES DIDÁCTICAS 2020 - I	PERFIL DOCENTE REQUERIDO	EXPERIENCIA ESPECIFICA
2 CD2020 _BOLSA 02	17 HORAS	S/ 1,057.33	FORMACION TRANSVERSAL	Ingles Técnico	Prof. De Ingles o afín a unidades didácticas	2 años
				Ingles Comercial		
				Comunicación Empresarial		

II SEMESTRE - 2021						
CODIGO N° DE PLAZA	JORNADA LABORAL	REMUNERACION	PROGRAMA DE ESTUDIO	UNIDADES DIDÁCTICAS 2020 - II	PERFIL DOCENTE REQUERIDO	EXPERIENCIA ESPECIFICA
2 CD2020 _BOLSA 02	18 HORAS	S/1,119.53	FORMACION TRANSVERSAL	Ingles Técnico	Prof. De Ingles o afín a Unidades Didácticas	2 años
				Proy. De Inv. E Innov Tecnológica		

Código : 100321413
Clave : 2E33



ANEXO N° 04**POSICIONES VACANTES DE PLAZAS ORGANICAS PARA ASISTENTES DE TALLER 2021****INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO "MARIA ROSARIO ARAOZ PINTO"**

Resolución Ministerial N° 005-2018-MINEDU - Resolución Viceministerial N° 005-2019-MINEDU

IEST	MARIA ROSARIO ARAOZ PINTO	CODIGO MODULAR	478412	DISTRITO	SAN MIGUEL
-------------	----------------------------------	-----------------------	---------------	-----------------	-------------------

N°	CODIGO DE PLAZA	JORNADA LABORAL	REMUNERACION	CARGO	PROGRAMA DE ESTUDIO	PERFIL REQUERIDO
1	CP 32H4Z1112827	30 horas	S/988.14	Asistente de taller	CONSTRUCCIÓN CIVIL	Técnico en Construcción civil
2	CP 54H2Z1111825	30 horas	S/988.14	Asistente de taller	DESARROLLO DE SISTEMAS E INFORMACIÓN	Técnico en Desarrollo de sistemas y/o Computación informática
3	CP 54H2Z1111827	30 horas	S/988.14	Asistente de taller	MECÁNICA AUTOMOTRIZ T/DIURNO	Técnico en Mecánica Automotriz
4	CP 54H2Z1111828	30 horas	S/988.14	Asistente de taller	MECÁNICA AUTOMOTRIZ T/NOCTURNO	Técnico en Mecánica Automotriz
5	CP 54H2Z1111829	30 horas	S/988.14	Asistente de taller	DISEÑO GRÁFICO	Técnico en Diseño Gráfico
6	CP 54H2Z1112823	30 horas	S/988.14	Asistente de taller	MECÁNICA DE PRODUCCIÓN T/NOCTURNO	Técnico en Mecánica de Producción-
7	CP 54H2Z1112827	30 horas	S/988.14	Asistente de taller	DISEÑO PUBLICITARIO	Técnico en Diseño Publicitario
8	CP 54H2Z1112829	30 horas	S/988.14	Asistente de taller	ADMINISTRACION D EMPRESAS	Técnico en Administración de Empresa

NOTA: Requisitos míni

a) Ser egresado de la especialidad a la cual postula o afín a esta.

b) Haber realizado prácticas pre profesionales en funciones o tareas vinculadas a la especialidad a la cual postula, o afín a ésta, por lo menos un (1) año y con la jornada no menor a veinte (20) horas semanales; o un (1) año de experiencia laboral en la temática a desempeñarse.

Código : 100321413
Clave : 2E33

